LE nouveau SOCIALISTE

1re Année — Nos 8 et 9

JEUDI 21 DÉCEMBRE 1972

HEBDOMADAIRE

Directeur : Jacques CASSAN — Rédaction et Administration : 12, rue Tolosane — 31000 Toulouse

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS — Monte Esquinza, 30-3.º doha. — MADRID-4

EL XII CONGRESO ORDINARIO ha sido una impresionante manifestación de amor y lealtad al Partido

Lo estábamos viendo y, sin embargo, nos parecía un sueño: la gran « Salle du Sénéchal » estaba llena de compañeros venidos de los cuatro puntos cardinales.

Si nos parecía un sueño tan espléndida asistencia no es que hubiéramos dudado ni un solo momento del amor que todos los verdaderos socialistas sienten por su Partido.

¿Cómo dudar cuando, desde que se operó la escisión en nuestras filas, habíamos visto redoblar el ardor y el cariño de nuestros compañeros?

¿Cómo dudar cuando se veía llegar, día tras día, sin tregua ni descanso, ese voluminoso correo de las Agrupaciones y de los afiliados que era el más elocuente testimonio del poderoso movimiento despertado en defensa del Partido?

¿Cómo dudar — y las listas de donativos hablan por sí solas — cuando habíamos visto rivalizar a todo el mundo en la operación de ayuda económica, una operación en que hasta los compañeros más humildes no consentían de ningún modo en quedarse rezagados?

No dudábamos, no, de un amor al Partido y de un espíritu de sacrificio miles de veces puestos de manifiesto. Pero no se nos ocultaba la gran dificultad que suponía el celebrar un congreso en diciembre, o sea, en un mes que no fuera el de vacaciones retribuidas. Ese es un riesgo que no nos hubiésemos atrevido a correr nunca, ni siquiera cuando el Partido estaba unido, a menos que no nos hubiera obligado a ello una cuestión muy importante e inaplazable.

Pues bien, fue forzoso decidirse a correr semejante riesgo en las condiciones más desventajosas por todos conceptos, y se ganó en toda la línea. El triunfo ha sido rotundo, magnífico. Era digno de ver el emocionado reencuentro, tras la tormenta pasada, de todos los compañeros permanecidos fieles al Partido y a su historia. No una, sino muchas lágrimas de emoción han brotado furtivamente, irresistibles, de hombres que volvían a encontrar, fuerte y seguro de sí mismo, a un Partido — el suyo — que acababa de ser sometido a tan dura prueba. Y el amplio recinto del congreso servía de marco admirable a la alegría general.

Lástima es que una elemental medida de prudencia, velando por la seguridad del buen contingente, de amigos venidos de España nos impida publicar las fotos en que se recogen la densa asistencia habida y el fraternal ambiente reinante.

Sirvan estas palabras para expresar nuestro contento por lo que hemos visto y oído en estas tres valiosas jornadas decembrinas. Nuestro contento y, a la par, nuestro orgullo. Porque sólo un Partido como el nuestro es capaz de ofrecer esa delicia para los ojos y para el alma.

En los números siguientes, con motivo de continuar la publicación de las tareas del XII Congreso, nos ocuparemos de otros aspectos interesantes.

Por hoy, basten estas palabras para dar fe de que el Partido Socialista Obrero Español está presto para una nueva singladura. Como esas viejas y recias encinas heridas por el rayo y azotadas por todos los vientos del cuadrante, permaneceremos erguidos y confiantes en nuestra razón histórica.

Primera sesión

APERTURA DEL CONGRESO VIERNES 9, POR LA TARDE

El compañero Rodolfo Llopis, en nombre de la Comisión Ejecutiva, abre las tareas del Congreso.

En sus palabras iniciales de saludo a los congresistas se hace fiel intérprete de la profunda emoción que nos embarga a todos por las circunstancias especialísimas que concurren en este duodécimo congreso. «Y emoción también — añade — porque mañana se cumplirá años de la muerte de nuestro compañero y maestro Pablo Iglesias, cuya lección, la lección de su vida, quisiéramos que nos sirviese a todos de ejemplo, para las deliberaciones graves, profundamente graves que vamos a tener.»

«Este Congreso es decisivo para la vida del Partido — agrega — porque es la continuación de los esfuerzos que la mayoría de los afiliados, tanto dentro como fuera de España, viene sosteniendo para que no se desfigure el Partido Socialista Obrero Español, cada día más obrero y cada vez más español.»

Acto seguido, agradece la numerosa asistencia de congresistas en unas fechas del año, tan poco apropiadas para ello, dedicando particular mención al sacrificio de quienes han venido de España y de América.

Termina recordando los versos que Antonio Machado dedicara a Pablo Iglesias, «lámpara que siempre nos tendrá encendida la luz para mañana».

CONSTITUCION DEL CONGRESO

Una vez declarado abierto el Congreso, la Comisión de credenciales da lectura a la relación de Secciones y delegados que asisten a los comicios, dictamen que, aprobado por unanimidad, insertamos en otro lugar de este número.

Seguidamente, se pasa a elegir la Mesa del Congreso, que queda compuesta como sigue: presidente, Ovidio Salcedo; vicepresidente, Rafael Campillo; secretarios, Avelino Fernández Roces y Santiago Candela.

Al posesionarse de la presidencia, el compañero Ovidio Salcedo dirige unas frases de saludo a los congresistas, con referencia especial a los de España. Y prosigue: «Como habréis podido leer, al leerse la relación de credenciales, entre los delegados designados por la Agrupación de Méjico figura el compañero Andrés Saborit, un compañero más cargado de años (si no llevo mal la cuenta, deben de ser 83), cuya conducta extraordinaria y cuya devoción al Partido son merecedoras de admiración. El compañero Saborit no está hoy sentado entre nosotros porque su estado de salud no le ha permitido hacer el desplaza-

● CONTINUA EN LA PAGINA 2

COMISION EJECUTIVA

Vicepresidente	Ildefonso Torregrosa
Secretario	Rodolfo Llopis
Vicesecretario	José Martínez de Velasco
Tesorero	José Torrente
Vocales	Antonio Pallarés
	Avelino Fernández Roces
	Miguel Armentia Juvete

UN CONGRESO EJEMPLAR

Recomenzar, no; continuar, sí

Por Rodolfo LLOPIS

PAJAROS de mal agüero estuvieron anunciando, día tras día, que no se celebraría nuestro duodécimo congreso del Partido Socialista Obrero Español. Nosotros habíamos anunciado que nuestro Congreso se celebraría dentro del plazo que señalan nuestros Estatutos. Y el Congreso, mal que pese a los agoreros de turno, se ha reunido en Toulouse los días 8, 9 y 10 de diciembre. Se ha celebrado con la debida autorización escrita, que nos ha concedido la Prefectura. Y lo hemos reunido en el local que nosotros hemos elegido. Y al Congreso ha asistido un número impresionante de delegados del Interior y del Exterior, quienes, habiendo cobrado conciencia de la importancia del Congreso, de su profunda significación para el presente y para el futuro de nuestro Partido, no escatimaron esfuerzos para poder estar presentes. Querían, en estas horas solemnes, proclamar, con su conducta, su fe inquebrantable en las ideas, su confianza en los hombres y su lealtad para con el Partido. Esa conducta de nuestros compañeros, de los de dentro y de los de fuera de España, quedará grabada con caractères indelebles en los anales de nuestro Partido.

Nosotros hemos tenido interés en que nuestro duodécimo congreso se reuniese en la Sala Sénéchal, porque en dicha Sala nos reunimos los días 24 y 25 de septiembre de 1944, por vez primera, los socialistas exiliados residentes en Francia para reorganizar nuestro Partido. Nos reuníamos después de cinco años y medio de exilio, después de tantas desdichas y de tantos desengaños sufridos desde que salimos de España.

«En todos y en cada uno de los compañeros allí presentes — escribimos en aquel entonces —, en los jóvenes y en los veteranos, no hubo más que un solo deseo y una sola preocupación: reorganizar el Partido, rehacerlo homogéneo, con una gran unidad espiritual y con una gran disciplina orgánica para poder preparar el instrumento eficaz de la reconquista de la República española, para poder ofrecerlo en su día a nuestros compañeros de España y para seguir la lucha de siempre en defensa de nuestro Programa socialista».

Ese Congreso, inolvidable para quienes lo vivimos, sirvió para vencer no pocas dificultades. Y se vencieron. Hubo que convencer a no pocos descreídos, amargados y desfallecidos. Y se les convenció. Y se les reavivó la llama del entusiasmo. Volvieron a batallar por las ideas. Y volvió a renacer la confianza en sí mismos. Ese espectáculo magnífico fue obra colectiva. De todos. Obra del Partido.

Aquel Congreso de 1944 fue un recomenzar. Este de ahora no ha sido un recomenzar, sino un continuar. Un continuar la obra realizada a lo largo de veintiocho años en los que todos hemos dado lo mejor de nosotros mismos al Partido. Y porque todos los delegados — los de dentro y los de fuera — tenían conciencia de la gravedad de la hora, pensando exclusivamente en los intereses del Partido, despreciaron las insidias y las calumnias que desde algún tiempo a esta parte se han vertido contra nosotros. Después de todo, las injurias y las calumnias traducen la vileza de quienes las vierten.

Por el contrario, los delegados se entregaron a trabajar seriamente en los distintas ponencias, después, no menos seriamente, en las sesiones plenarias del Congreso. El Congreso fue verdaderamente ejemplar. En él se puso de relieve su fe inquebrantable en nuestras ideas; que tienen confianza plena en el Partido, en «su» Partido, porque saben que es suyo. Y, sobre todo, se demostró que tienen confianza en sí mismos para continuar la lucha por la liberación de España y por el Socialismo.

Nuestro duodécimo congreso ha sido un Congreso ejemplar.

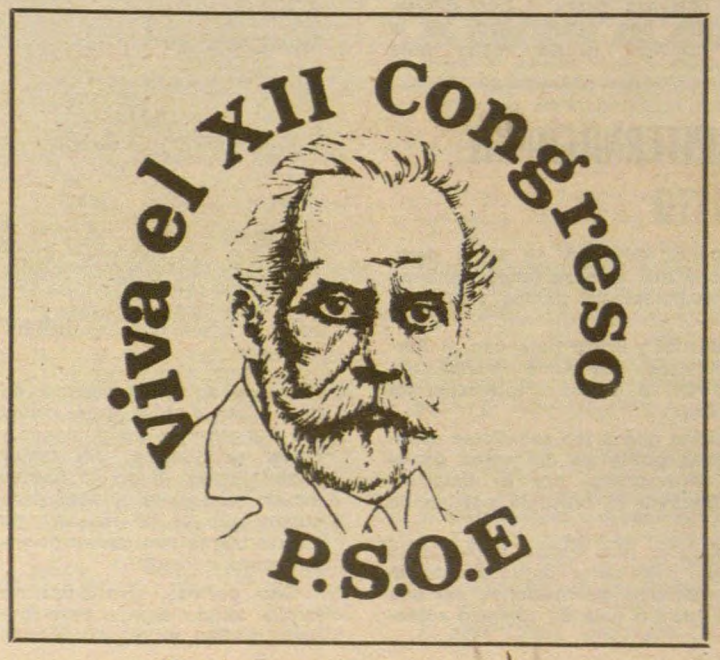

El XII Congreso ordinario

Primera sesión

● VIENE DE LA PAGINA 1

miento. Pero ayer, cuando hablamos con él por teléfono desde París, nos dijo de modo categórico, para que os lo trasladáramos, que está plenamente identificado con nosotros, con el antiguo y auténtico Partido Socialista Obrero Español, cuyo duodécimo congreso ordinario se inicia en estos momentos.»

(Los congresistas puestos en pie, aplauden largamente, en caluroso homenaje al compañero Andrés Saborit).

La presidencia:

—Me comunica la Comisión Ejecutiva que, venidas de España a compartir nuestros afanes, se encuentran en el recinto una delegación de la Unión General de Trabajadores y otra de la Federación de Juventudes Socialistas.

(Nutridos y prolongados aplausos acogen tal noticia).

La presidencia advierte al Congreso que esta vez, por razones de local y de tiempo, se refundirán en tres las acostumbradas ponencias de nuestros comicios:

1) Política (nacional e internacional).

COMITÉ DIRECTOR

Tras de suprimir el sistema a base de zonas hasta ahora vigente para la elección de los vocales que, en unión de la Comisión Ejecutiva, componen el Comité Director del Partido, el XII Congreso ha procedido a la elección directa de los mismos, con el resultado siguiente:

Víctor Salazar.
José Candela.
T. G.
Ovidio Salcedo.
Rafael Campillo.
Amadeo Calzada
José Ros Miguel.
Vicente Ortiz.
Felipe Feijoo.
A. Cebrián.
Vocales suplentes
Antonio Navarro.
G. C.
Camilo Gorriti.
Eufrasio Mesas.
José Encalado.
Progreso Pastor.
Bernardo Simó.
Virgilio Pierna.
Francisco Docampo.
José Muñoz.

2) Estatutos, Organización, Finanzas.

3) Prensa, Información, Propaganda, Varios.

Acto seguido, invita a los delegados para que, en el momento oportuno, hagan saber a qué ponencia desean adscribirse.

GESTION DE LA COMISION EJECUTIVA

Ocupa la tribuna el compañero Rodolfo Llopis, en nombre de la Comisión Ejecutiva, para hacer algunas consideraciones sobre la Memoria de gestión.

«Esta Memoria estaba hecha para el congreso que íbamos a celebrar el pasado mes de abril», aclara. Y añade: «En los años que llevo de secretario general nunca he quedado tan descontento de la redacción de una Memoria de gestión como en ésa. No por su contenido, donde está recogido todo lo que ha hecho la Comisión Ejecutiva, sino porque, por primera vez, hemos tenido que adjuntar a todo lo que es gestión de la Comisión Ejecutiva completa — Interior y Exterior — una nota dada por quienes dirigían el Partido en el Interior. Es la primera vez que secretaría general, repito, de acuerdo con la C. E., ha creído necesario, por honradez, dar los dos textos: el nuestro, el de la mayoría — por decirlo así — de la Comisión Ejecutiva, elegida democráticamente por el Cogreso de 1970, y el que los compañeros de España, no sintiéndose bien interpretados por lo que decíamos nosotros, han dado, que ha sido incorporado, como es natural, a la Memoria.

Después, como se acaba en el mes de enero, febrero, y de entonces acá han pasado muchísimas cosas y muy graves, que han desembocado en la escisión, hemos hecho nota informativa complementaria de la Memoria, donde recogimos lo fundamental, de lo que ya hemos dicho en las sucesivas circulares que se han enviado a las secciones. Esa nota informativa se ha terminado de tirar dos días o tres antes del Congreso, y no pudiéndola enviar por correo, por temor a que llegase tarde, la hemos metido en vuestra carpeta, pero conste que es un resumen de las circulares que sucesivamente hemos cursado.

Este período, que quizá no hayáis tenido tiempo para poderlo meditar, es el período más grave que ha conocido la Comisión Ejecutiva desde 1944, en que nos reunimos en este mismo local, donde comenzó a reorganizarse en el exterior, en Francia, el PSOE, sin estar todavía totalmente liberado el territorio francés. Y los que asistieron, y habrá en la sala compañeros que asistieron a aquel acontecimiento, recordarán el entusiasmo, la decisión para acabar con dos cosas:

1) Acabar con los grupos que había y que estaban perturbando, porque tenían el mismo nombre que nosotros, PSOE, y porque tenían la ayuda, el apoyo de determinadas personalidades socialistas, del Partido Socialista Francés. ¡Ved cómo se repite la historia!

2) Y por otro lado había que acabar con la separación con que salimos de España: que si prietistas, que si caballeristas, que si besteiristas.

Y eso lo consiguieron unos cuantos «pichichanes», como nosotros reunidos aquí, que inmediatamente de constituir el PSOE en la expatriación tuvimos la satisfacción de que vinieran a integrarse al mismo los que estaban al Norte de la línea divisoria que se había hecho durante la ocupación. Y Africa del Norte, América, resto de Europa...

Ahora, compañeros, estamos frente a una situación producida por la escisión.

Yo quiero recordaros, parque estoy seguro que os enteraréis mejor leyendo esta nota informativa, las distintas etapas que ha corrido o recorrido, lo que ha pasado. No ha sido una cosa espontánea; ha sido una cosa calculada, meditada, preparada, cuyos mojones, por decirlo así, son los siguientes:

La reunión del XI Congreso, de 1970. Hubo por algunos compañeros del interior, en el Congreso, la pretensión repetida tantas veces de que la dirección debía ir dentro; y cuando no lo consiguieron, incluso en Comisión, entonces pidieron determinadas ampliaciones a sus actividades de dentro. Una de ellas: pedir una cierta autonomía para poder realizar en España acciones, acciones siempre dentro de los acuerdos del Congreso, de la táctica del Partido y de los acuerdos anteriores y no anulados del Partido.

Dieron una nota al diario «Le Monde» donde decían que el Congreso había acordado lo que no habíamos acordado. Añadían que el interior estaba ya cansado de que el «aparato» (la palabra ya no es socialista, sino comunista) que el «aparato«» dominaba las actividades del interior.

Contra eso protestamos diciendo que no era verdad, que tenían absoluta libertad en el interior para realizar las cosas del interior, salvo aquellas cosas de tipo político que necesitaban la conformidad de todo el Partido.

Eso es el primer mojón.

El segundo mojón, después de algunas discusiones más o menos acaloradas ,fue el Congreso de la Unión General de Trabajadores, de tan mal recuerdo, para todos y para la clase obrera afiliada al Partido Socialista y a la UGT. Allí pidieron que se tuviese en cuenta la serie de afiliados que daban del interior, sin que hubiese manera de poder comprobar si eran o no eran exactas las cifras. Dieron un total de afiliados superior al número de afiliados del exterior que estaban en aquel Congreso. Y eso provocó la retirada de 37 secciones que presentaron un escrito protestando y en el fondo demostrando lo que os acabo de decir.

Eso ha traído unas consecuencias terribles, fatales. Todavía más fatales porque ha habido una carta indiscreta en que se ha dicho que ahora nos apoderamos de la UGT. Pero al mismo tiempo se preparaba la dominación del próximo congreso del PSOE.

En esa nota informativa tenéis señaladas las distintas ocasiones en que nos hemos enfrentado el interior y el exterior, respecto a las actividades del Partido; hasta que se llegó a un momento verdaderamente imposible de continuar, porque salían al exterior los compañeros del interior, cubiertos con el título de delegados de la UGT, y, según las cartas y los testimonios de quienes los escucharon, de la UGT hablaron poco, y todo lo demás fue hablando mal del Partido, del periódico («papelucho»), de los compañeros que estaban al frente.

¿Es que eso significa una oposición del interior contra el exterior? Es decir, ¿una incompatibilidad entre los compañeros del interior y los compañeros del exterior?

Yo digo que no; y la prueba la prueba la tenéis aquí al leer las credenciales, la cantidad de Federaciones del interior que están colaborando con nosotros y nosotros con ellos.

No era un pleito interior-exterior. Entonces ¿era un pleito, como se llama ahora, generacional, lucha y discusiones entre dos generaciones?

● CONTINUA EN LA PAGINA 3

Francisco LARGO CABALLERO

Julián BESTEIRO

DECLARACION SOBRE LA UNIDAD DEL PARTIDO

El XII Congreso del Partido Socialista Obrero Español expresa públicamente que considera necesaria y urgente la unidad del Partido, y acuerda no perder ninguna ocasión que pueda propiciar la unidad del Partido.

RESPECTO A LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

El Partido Socialista Obrero Español, miembro de pleno derecho de la Internacional Socialista desde que ésta se fundó, reafirma su adhesión a la misma y pide el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

1.°) Una concreta solidaridad material y moral para con el Partido Socialista Obrero Español, obligación que viene determinada por una exigenca del cumplimiento de la propia Declaración de Principios de la Internacional Socialista.

2.°) Que se consideren los perjuicios que a los socialistas españoles ocasiona la presencia en nuestra patria de dirigentes socialistas de otros países, presencia aprovechada por la dictadura franquista en su propaganda para disminuir el prestigio político de la oposición al régimen.

3.°) Que todos los partidos socialistas que forman parte de la Internacional se consideren obligados a declarar improcedente la presencia en España de cualquier organismo internacional, sin que previamente se haya restablecido en nuestro país un régimen auténticamente democrático.

El XII Congreso ordinario

Primera sesión

● VIENE DE LA PAGINA 2

Yo digo que tampoco.

Eso de las luchas generacionales es un pretexto que se toma para ocultar lo que no quieren decir, lo mismo en este caso que en otros. Pues, entonces, ¿era una diferencia política o ideológica que hacía imposible el poder convivir el interior y el exterior, o por lo menos la Ejecutiva del interior con la del exterior?

Pues no. Aunque la cuestión de los comunistas es una de las cuestiones fundamentales que nos separaron y nos dividieron.

Digan lo que digan, la realidad fue que faltaron a los acuerdos de nuestros Congresos estando en reuniones en España con los comunistas, con el Partido Comunista; y desde ese momento vimos una cosa incomprensible: que con los acuerdos tomados en el Congreso de la UGT ¡se pretendía que la UGT dirigiera la política del Partido Socialista Obrero Español!

Una vez, que yo recuerde, lo hemos tenido en España, y ha sido catastrófico. Pues los que queríamos ser celosos defensores de las atribuciones del Partido, nos opusimos a que así como antes se decía: «El Socialista», órgano del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la UGT, que no resulte ahora «El Socialista», órgano de la UGT y portavoz del PSOE.

Vino que nosotros dijimos en aquel momento oportuno: Vamos a un congreso extraordinario; pero para no tratar más que eso hoy, restablecer la confianza y resolver el problema de las relaciones con los comunistas.

No quiso el Comité Director y, adelantando la fecha del Congreso ordinario, transformó lo que nosotros queríamos que fuese un congreso extraordinario en un congreso ordinario, para el mes de abril.

Entonces no teníamos más remedio que consultar a las secciones, y las secciones, por mayoría, como sabéis, dijeron que no podía celebrarse ese congreso en dicha época.

Luego convinimos en hacerlo más adelante, pero ya la situación era tal que para nosotros era imposible ir a un congreso, dado el estado de espíritu de muchísimas secciones. Para nosotros, eso evidenciaba que habría ruptura. Como ya existía en el interior. O quizá escisión. Y nosotros no queríamos ni ruptura ni escisión, y pusimos tres condiciones:

1) La representatividad de las delegaciones en el interior.

2) Nos interesaba tanto más si ellos querían votar, en los congresos, en las cuestiones del exterior, en justa correspondencia con el exterior.

3) Que nos pusiésemos de acuerdo en un texto que no diese lugar a relaciones con el Partido Comunista.

No hubo, pues, ese congreso. Convocaron después quienes no podían, quienes no tenían facultades para convocarle. Lo convocaron dos miembros de la Comisión Ejecutiva, y el resto de la Comisión Ejecutiva elegida en el Congreso de 1970 (cinco) éramos opuestos a que ese congreso se celebrara entonces. Y lo declaramos ilegal porque quien convocaba no tenía facultades estatutarias para hacerlo. Dijimos que era faccioso porque era un congreso que lo convocaban unos «rebeldes» (¡no hay más que ir al diccionario!) Total, que se celebró, y como nos temíamos, vino la escisión.

No somos nosotros, pues, los escisionistas.

Nosotros aceptamos luego la petición que nos habían hecho 17 Federaciones que querían reintegrarse al Partido. Y como hemos dicho en la circular correspondiente y hemos recogido en la nota informativa, estos compañeros del interior, haciendo frente a la manera de producirse los otros compañeros del interior, no entregándose, han salvado la personalidad del Partido Socialista Obrero Español.

(Grandes y prolongados aplausos).

2) Que los organismos rectores (Comisión Ejecutiva, Comité Director, o el nombre que se les quiera dar), tendrían el mismo número de compañeros dentro y fuera de España, respetando el principio establecido de dirección compartida.

3) Que rápidamente pudiésemos hacer que funcionara lo que no había funcionado desde hacía dos años: que, por razones de seguridad, la sede del Partido estaría en el exterior.

Compañeros, siempre hemos dicho, en obsequio a los compañeros del Interior, para mejor protegerlos: «Tenía que estar la dirección en España y nosotros pregonaríamos a voz en grito que la dirección estaba en el exterior, para que la policía no buscase la dirección dentro de España».

Pues ya sabéis lo que han dicho esos compañeros en los periódicos de aquí y de allí que han querido publicarlo: «A partir de ese momento, la dirección estará en España». Y esto con gran satisfacción de la policía, porque así la policía ya sabe, por propia confesión, que está en España.

Todo eso ocurrido es lo que váis a tener ocasión de examinar y discutir hoy, teniendo presente la Memoria en unos casos y la Nota informativa en otros.

Son muchas las injurias que estamos recibiendo, muchas las infamias, que no tratan sólo de debilitar o herir a las personas, sino también y sobre todo a lo que éstas representan.. Pues bien, siendo yo el blanco principal de las calumnias que se dirigen contra nosotros, digo muy alto, para que lo oigan bien los calumniadores, que todo cuanto se refiere a mi persona yo lo perdono, mas no lo olvido; pero lo que afecta al Partido, eso, ni lo perdono ni lo olvido.

(Grandes y prolongados aplausos).

La Presidencia:

—Me complace anunciar al Congreso que están entre nosotros el secretario general adjunto del Partido Socialista Belga y el compañero Joseph Begarra, figura destacada del Partido Socialista Francés y meritísimo amigo nuestro desde el arribo a Orán de los exiliados.

(Los congresistas, en pie, aclaman a ambos compañeros).

—Anuncio, igualmente, que acaba de comunicárseme que el profesor Tierno Galván se hallará un rato entre nosotros, mañana sábado, como observador, y dirigirá un saludo al Congreso.

(La noticia es acogida con una prolongada salva de aplausos).

Indalecio PRIETO

COMISION NACIONAL DE CONFLICTOS

El XII Congreso ha elegido la Comisión Nacional de Conflictos, quedando ésta así constituída:

Antonio Millán.
Horacio García.
Ruperto Rodelgo.
Nicolás Barrio.
Ignacio Zornoza.
Antonio Alvarez.

PONENCIAS DE ESTATUTOS, ORGANIZACION Y ECONOMICA

Por su índole particular, los acuerdos adoptados por el XII Congreso en este triple aspecto, serán dados a conocer íntegramente a los afiliados siguiendo el procedimiento ordinario.

No obstante, podemos adelantar:

—Que, confirmando el principio de la dirección compartida, se ha procedido a la adecuada estructuración de los órganos rectores del Partido.

—Que, abandonando el sistema del secretariado, se ha vuelto a la composición tradicional de la Comisión Ejecutiva.

Que, con objeto de dotar al Partido de mejores medios de desenvolvimiento, se ha operado un reajuste en el modo y cuantía de la cotización de los afiliados.

INTERVIENEN LOS DELEGADOS

La Presidencia:

—Van a hacer uso de la palabra, ahora, los compañeros que tengan que formular alguna crítica u objeción a la gestión de la Comisión Ejecutiva. Hago esta salvedad recordando que, según estipula el reglamento de nuestros congresos, quienes traigan mandato de aprobar dicha gestión no es necesario que tomen parte en el debate para apoyar la labor realizada. La defensa de la misma corresponde, exclusivamente, a la propia Comisión Ejecutiva.

Adolfo Moreno (Ruan)

Dice que su Agrupación le había enviado como observador, pero con plenos poderes para decidirse, en definitiva, según lo que viera. Y añade:

—No me hace falta hacer más averiguaciones. Con lo que estoy viendo me basta. Bien claro aparece que este congreso es el verdadero y legítimo congreso del Partido Socialista Obrero Español.

(Grandes aplausos).

Delegación de Dijon

Dice que, después de lo que ya sabía y de lo oído ahora aquí, resulta evidente la enorme responsabilidad contraída por quienes han provocado la escisión del Partido. Y agrega:

—La Comisión Ejecutiva ha tenido demasiada paciencia. Desde el primer momento, debió haber tomado las enérgicas medidas que las circunstancias exigían para acabar con tal peligro.

López Cordón (Montpellier)

Se duele profundamente de la división operada en nuestras filas. Añade que condena la escisión, pero que habrá que mantener tendida la mano fraternalmente a muchos de los que se fueron, por tratarse de compañeros de buena fe que se extraviaron. No es éste el caso de otros, respecto a los cuales dice:

—No se debe venir a Partido dando codazos a costa de la honra ajena.

Teodoro Gómez (Meyreuil y Arlés).

Dice que si hemos defendido a los ejecutivos en funciones ello no significa conformismo ni incondicionalismo para todo cuanto hayan hecho. Señala que ha de hacer tres objeciones a la gestión de la Comisión Ejecutiva:

1) Aun siendo decidido partidario de la reincorporación al Partido de las Federaciones que había marginadas en España, estima que la Ejecutiva no debió proceder a su reingreso sin consultar previamente a todas las Secciones.

2) Entiende que la Ejecutiva debió informar más rápida y ampliamente de la grave crisis que existía en el Partido, crisis que se reflejó en el desdichado artículo «Los enfoques de la praxis», aparecido en «El Socialista» de España.

3) Indica que le resulta incomprensible cómo pudo dejarse a la sola disposición de un solo hombre — el tesorero — lo que es propiedad colectiva del Partido, y afirma que, de haberse tomado las naturales medidas de precaución o de seguridad, la deserción del tesorero no nos hubiera colocado en tan difícil situación económica.

Juan Calderón (Túnez)

Dice que hace tiempo escribió al secretario general, a propósito de la campaña difamadora contra la Ejecutiva que venía sosteniendo «Acción», órgano del Grupo departamental del Sena.

Lamenta que no se pusiera término a semejante estado de cosas. Y añade:

—No se debe ser débil con los calumniadores, porque luego es todo el Partido el que sufre las consecuencias de la obra demoledora.

(● Continuará en el próximo número.)

Ponencia de Prensa, Información Propaganda y Varios

El XII Congreso adopta los siguientes acuerdos:

PRENSA, INFORMACION, PROPAGANDA

1.º) Otorgar un voto de confianza a la Comisión Ejecutiva para que ésta haga cuanto sea posible, a la vista de las actuales dificultades económicas, para continuar con la tirada del periódico.

2.º) Que las distintas Secciones envíen cuantos informes consideren de interés, e incluso colaboraciones de los compañeros, al objeto de mejorar el contenido de la información, ya que, hasta la fecha y con mucho esfuerzo, el periódico se confecciona en casi todo su contexto por un número muy limitado de compañeros.

3.º) Recordar la obligatoriedad que tiene cada afiliado de adquirir el órgano central del Partido.

4º) A fin de que no queden ejemplares del periódico invendidos, de los paquetes que se envían a las Agrupaciones, con la consiguiente carga económica que ello representa para la Comisión Ejecutiva, se dispone que las distintas Secciones se comprometan a satisfacer el importe de los ejemplares sobrantes, si los hubiese, debiendo comunicar las Secciones a la Comisión Ejecutiva el número aproximado de ejemplares que es posible vender.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

1.º) Las Secciones del PSOE en el exterior procederán a la inmediata constitución de grupos sindicales socialistas.

2.º) La reglamentación del funcionamiento de estos grupos sindicales socialistas deberá ser establecida por una Comisión que a los efectos designe el Congreso y entrará inmediatamente en aplicación.

3.º) La Representación del interior en la confección de esta ponencia afirma que no es su propósito disminuir la personalidad sindical del exterior, sino que, por el contrario, la estima y considera en todo su valor a todo lo largo de su actividad sindical.

FEDERACION DE JUVENTUDES

El XII Congreso acuerda proceder a la reorganización de la Federación de Juventudes Socialistas de España, a fin de que ésta pueda cumplir su importante papel de fuerza auxiliar del Partido.

Las Juventudes Socialistas han de permanecer siempre bajo el exclusivo control del Partido.

La Comisión Ejecutiva del Partido tiene el deber de velar por la formación y educación de las Juventudes Socialistas

EL FRAUDE

Por Esteban GOMEZ

El engaño se encuentra ya en la base del modo de producir capitalista, al ser el lucro motor de esa actividad. Aumentar el lucro individual es la doctrina que domina todo. No es extraño, pues, que en la sociedad capitalista se anime cuanto marcha en tal sentido; es moral y normal todo lo que tiende a aumentar los beneficios. El fraude o engaño es natural y admisible dentro de ella, ya que, con él, el lucro resulta mayor.

Pero el sistema fraudulento tiene límites — tanto perjudica a la sociedad — que ahora intentan poner en vigor. En la clausura del simposio celebrado en Madrid, el ministro de comercio, señor Fontana, afirmó: «Sucede realmente que las especiales circunstancias y condiciones de nuestra época de desarrollo económico sirven de campo de cultivo a la proliferación del fraude. El cambio integral que vivimos resulta dramático para muchas mentalidades. El industrial, el comerciante y el consumidor se enfrentan improvisadamente con todos los avances que una tecnología moderna pone al alcance de la mano y no es extraño ni sorprendente que en muchas ocasiones nos hallemos poco preparados para afrontar la nueva temática de la sociedad de consumo.»

Anteriormente, el señor Porres, delegado de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid, se refirió a algunos casos en los que, como en las bebidas a base de «cola», las autoridades municipales se sienten indefensas. «El laboratorio municipal lleva veinte años — dijo — insistiendo en la necesidad de que en el etiquetado de estas bebidas se indique que contiene cafeína». El señor Porres precisó que España importa una amplia gama de colorantes alimenticios prohibidos desde hace tiempo en los países de origen.

El presidente de la asociación para la lucha contra el fraude, señor del Rey, añadió que en ninguno de los productos de consumo se proyecta con más claridad el problema del fraude que en los alcoholes, cuya producción no ha dejado de crecer en calidad y cantidad durante los últimos años. Esta calidad, precisó, fue la que abrió mercados exteriores y ganó clientes a los licores y vinos españoles, pero, paradójicamente, en nuestro país y para el consumo interno, la calidad apenas si es tenida en cuenta.

En España existen varias fábricas de licores a granel, aperitivos y vinos, que aparentemente realizan sus funciones dentro de la legalidad. Sin embargo, la prosperidad de estas fábricas no se basa en el rendimiento comercial de sus marcas, sino en los sucedáneos o imitaciones de otras que no les pertenecen y que sus representantes ofrecen. El fenómeno es alarmante porque son las mismas fábricas o sus representantes directos quienes ofrecen al comerciante el dispositivo adecuado para el relleno de botellas provistas de tapones supuestamente irrellenables.

Bajo el franquismo, el fraude, después de alcanzar cantidades astronómicas en el terreno alimenticio, ha pasado igualmente a la vida pública. La corrupción o fraude es hoy norma de gobierno y se extiende a diversas administraciones, atacando preferentemente a los órganos más influyentes.

No hay que creer que todos los que la corrupción alcanza son conscientes del estado en que se encuentran. Tal opinión sería exagerada; pero entre ellos las atracciones aumentan sin parar; hay que tener gran fuerza de carácter para no sucumbir a ella, en la que suelen caer tanto más fácilmente que la atmósfera de la corrupción o fraude se extiende, siendo sus procedimientos cada vez más sinuosos y atractivos.

Naturalmente, los sectores en que se realiza la corrupción o fraude de la vida pública, en las clases dirigentes, no llega a las masas populares. Los obreros, dada su situación y condiciones, son mediocremente tocados por ella. Al ser hostiles a las clases dirigentes, no se hacen ilusiones sobre sus cualidades morales. Ocurre diferentemente con las clases medias, que confiaron en el franquismo en el pasado y ahora se dan cuenta, con espanto, del pozo en que han caído y de los engaños de que son víctimas; ahora perciben la profundidad de la caída, cuando el prestigio desaparece por todas partes. La confianza que tuvieron en las clases dirigentes desaparece y se revuelven, iracundas, contra los gobernantes, tanto más cuanto mayor fue la confianza que en ellos pusieron.

FALLECIMIENTO DE UN MARISCAL ITALIANO QUE NO LLORAREMOS NOSOTROS

Hace días falleció el mariscal italiano Ettore Bastico, que fue jefe de las tropas enviadas por Mussolini a España para ayudar a los facciosos en su lucha contra la República.

Es vergonzoso que la agencia «EFE», al referirse al finado, todavía continúe llamando, a estas alturas, **tropas voluntarias** a lo que los propios italianos conocen como cuerpo expedicionario de su país trasladado a España cumpliendo órdenes imperiosas.

Es natural que en el entierro ocupase un puesto destacado el embajador de Franco. Es el postrer agradecimiento del franquismo al fascismo. Sin que ello revele dureza de corazón, es natural también que en los republicanos españoles no haya lágrimas para ese mariscal que desaparece.

Prensa de España

TENDENCIAS

Don José María Ruiz Gallardo en «A B C»:

«Las respuestas del ministro secretario general del Movimiento, ante la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes, merecen atención y análisis. Hoy nos vamos a limitar al tema — al viejo y debatido tema — de las asociaciones políticas.

El primer argumento del señor ministro es un silogismo perfecto. Podría formularse así: los partidos políticos no son admisibles por nuestra Constitución; es así que las asociaciones políticas conducen al régimen de partidos; luego las asociaciones políticas no pueden admitirse

Frente a este silogismo podría construirse este otro: la Constitución española impone el contraste de pareceres en concurrencia ordenada de criterios; es así que esa ordenada concurrencia no está establecida en leyes concretas aplicables; luego...

Estamos, pues, entre Scilla y Caribdis. Y estamos así porque no hemos sabido salir de la trampa semántica a que el propio ministro secretario general del Movimiento aludió. El ministro no ha dicho ¡no! al asociacionismo. Tampoco ha dicho ¡sí! El ministro sólo ha encontrado una posible salida. Esta: la solución — previos los pertinentes estudios — está en el concepto — genial, según el ministro — de «tendencias» utilizado por el señor Girón en su última intervención ante el Consejo Nacional.

Pero de ahí no pasó. Y entonces, para nosotros, el problema sigue igualmente en pie. Porque ¿qué diferencia hay entre tendencias y asociaciones? Si para el señor ministro las asociaciones terminan casi irremisiblemente en partidos políticos, las tendencias no irán a la zaga. A no ser que por tal se entiendan éstas, más o menos en estado gaseoso.

Profundicemos un poco más. Según el artículo 4.° de la ley Orgánica del Estado, «El Movimiento Nacional..., promueve la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios». La verdadera clave de todo este problema de las asociaciones está en la expresión de «ordenada concurrencia». Si las tendencias de que nos habla el ministro secretario general son individuales y atomizadas, estonces no estarán nunca «ordenadas». Para poner orden hay que agrupar y distinguir unos grupos de otros. Y toda agrupación, para ser ordenada, exige una mínima organización.»

EL ASOCIACIONISMO

Enrique de Sena, director de «El Adelanto», entrevista en su periódico a Jesús Esperabé de Arteaga, procurador en Cortes de representación familiar por la provincia de Salamanca, sobre el reciente «debate parlamentario» en que el ministro secretario general del Movimiento, Torcuato Fernández-Miranda, respondió a las preguntas de los procuradores. Como es sabido, Emilio Romero, en «Pueblo», criticó los planteamientos que Esperabé de Arteaga hiciera al ministro y calificó la intervención de éste de apoteósica.

—¿Qué le ha hecho usted a don Emilio?

—A don Emilio le caigo gordo. La razón está en que soy el único procurador que le ha hecho frente en las Cortes, las escasas veces que se ha puesto de pie allí, ¡claro!

—Don Emilio, según usted, habla poco...

—Su parlamentarismo es de linotipia y de salón. El torea en «Pueblo» y la muleta la maneja bien. Así se las ponían a Fernando VII.

—Pues, ¿qué hace en las Cortes?

—Las Cortes las deja para lucir sus estrambóticas corbatas y halagar por los pasillos al que manda o supone que puede ser ministro de Sindicatos.

—Entonces, según usted, no es real la versión que D. Emilio Romero da de la pasada sesión.

—Da a sus lectores la imagen de que la sesión del día 6 fue como una reposición retrospectiva de «Las Leandras», con repetidas salidas de las «vedettes» a las candilejas. Es el colmo de los colmos.

—Pues, ¿qué hubo?

—Hubo curiosidad, pero no expectación. Lo prueban los escasos procuradores que intervinieron en el asunto: 27 de 561.

—...Tiene ingenio el señor Romero, pues.

—Lo que tiene es que Romero, como autor teatral, está acostumbrado al manejo de la tramoya. Y esto, combinado con su innata propensión a ensalzar al que manda mientras manda — ¡ojo!, la matización no es mía — conduce a unos niveles, que hay que ver!

—Alguna de sus preguntas se refería concretamente al asociacionismo político.

—El ministro, que es maestro de muchas cosas, no desató el nudo de mi argumentación. Calificó de negativa toda crítica que no dé soluciones al asociacionismo. Y de las siete notas características que atribuyó a los partidos políticos, el 6,99 por ciento se dan en las asociaciones del Movimiento, en las consentidas o toleradas y en las registradas. De donde resulta que la Secretaría General lo que quiere en que no haya «otros» partidos políticos.

EL PLURIEMPLEO, VICIO Y NECESIDAD

Sabido es que son numerosos los países en que la semana laboral está fijada en 40 horas. En Estados Unidos se consiguió hace más de diez años, en Alemania en 1966 y en Rusia en fecha muy reciente. Suecia, por su parte, está reduciendo por sectores su ritmo de trabajo a 36 horas semanales. Italia no va a quedar rezagada en esta reivindicación social y se espera para dentro de pocos meses que en todos los sectores industriales rija la semana de 40 horas. Japón y Francia, para citar otros dos casos concretos, registran une media laboral de 43 horas semanales. En España, allá por el año 1919 se implantó la semana de 48 horas. Han transcurrido más de 50 años y, salvo determinadas excepciones — trabajos duros e insalubres, jornada nocturna, convenios por sectores, etc. —, seguimos anclados en las 48 horas semanales de trabajo. Y nadie puede negar que un 90 por ciento de los españoles ansían la reducción de su jornada de trabajo. Pero, ¿para qué? Pues, seguramente, y hablamos en términos generales, para seguir trabajando un promedio de 60 horas semanales con el fin de cobrar horas extraordinarias o en aras del pluriempleo. Sueldos y salarios no bastan para llevar adelante una familia, comprar une lavadora y conseguir un cochecito nuevo o de segunda mano. El pluriempleo es una necesidad para cientos de miles de padres de familia y un gozoso vicio para los que practican el «enchufismo».

(De «La Vanguardia»).

UN CALLEJON SIN SALIDA

Del «Diario de Barcelona»:

«En el discurso del lunes Fernández-Miranda hizo una invitación a que, en el futuro, esa cosa abstracta que llamamos «asociaciones» pasemos a denominarlas «tendencias», sin que se hayan matizado diferencias entre unas y otras, por la razón única de que Girón es el padre del genial vocablo. Da toda la sensación de ser un nuevo cebo para que se reinicie una polémica sobre las palabras y queda como hasta ahora en el olvido el fondo, la triste realidad de que el desarrollo político no ha acompañado al económico tal como se había prometido.»

PENETRACION EN ESPAÑA DEL CAPITALISMO EXTRANJERO

De «Gaceta Ilustrada»:

«La decisión de Ford de instalarse en España ha sido posible gracias a un decreto aprobado por el Gobierno el viernes 24 de noviembre, que disminuyó los porcentajes de elementos de fabricación nacional que debían tener los automóviles aquí montados para que pudieran venderse en el mercado español. Este porcentaje quedó reducido del 70 por 100 al 50 para la primera unidad. Además, el Gobierno dispuso que todas las factorías de nueva creación deberían destinar, como mínimo, los dos tercios de su producción al mercado exterior.

Ford, de acuerdo con estas normas, fabricará vehículos de más de 1.500 c. c., destinados en su mayor parte al mercado europeo, y en número de 300 mil à partir de 1976 (aproximadamente, la mitad de la producción total española de 1972, calculada en 590.000 unidades).

Pero la puerta abierta por el Gobierno ha estimulado también a otras compañías internacionales desde hace tiempo interesadas en penetrar en el mercado español. Entre ellas se encuentran la norteamericana General Motors (primer fabricante mundial de automóviles), la alemana Volkswagen (tercera mundial), la japonesa Toyota (cuarta mundial) y la sueca Volvo. Claro que el Gobierno puede siempre declarar no procedentes la instalación de nuevas industrias, si así lo estima.»

(De «YA»)

Actividades al sector privado

● VIENE DE LA PAGINA 8

A la par que las crisis revelan la incapacidad de la burguesía para seguir rigiendo las fuerzas productivas modernas, la transformación de grandes empresas en servicios del Estado demuestran que ya la burguesía no es indispensable para el desempeño de funciones directoras. Hoy, las funciones del capitalista corren a cargo de empleados a sueldo.

Es lo que se hizo en España cuando se animó la propiedad pública. Las empresas privadas eran incapaces y no querían sacar de la paralización la economía del país porque ello no producía beneficios. Tuvieron que ser las corporaciones públicas las encargadas de sacar a la nación del atolladero.

Ahora, cuando sectores económicos ya son rentables, el franquismo, como buen mandatario del capitalismo, sirve sus podertantes y entrega las empresas a la sangría de los intereses privados.

La démocratie dans l'entreprise et la gestion démocratique

Démocratie économique et démocratie politique sont indissociables ; leur développement conjoint implique que chaque travailleur, chaque citoyen ait, à tous les niveaux, la possibilité et les moyens d'être partie prenante à l'élaboration des décisions, au choix des moyens, au contrôle de l'exécution et des résultats.

L'intervention de plus en plus étendue et active des travailleurs dans la gestion des entreprises comme de la nation est une exigence majeure de notre temps.

Prenant appui sur un large secteur public et nationalisé, le gouvernement favorisera en droit et en fait le développement des formes démocratiques de gestion. L'extension et la démocratisation du secteur public et nationalisé permettront ainsi aux travailleurs de saisir partout où ils le peuvent et autant qu'ils le peuvent leurs responsabilités.

1. — L'INTERVENTION DES TRAVAILLEURS ET DE LEURS ORGANISATIONS DANS L'ENTREPRISE

Les droits et les compétences des travailleurs et des organisations syndicales, des comités d'entreprise et d'établissement, des délégations du personnel et de toutes les formes de représentation des travailleurs seront renforcés et élargis dans les entreprises du secteur public et nationalisé comme du secteur privé. L'intervention des travailleurs et de leurs organisations sera d'autant plus efficace que ceux-ci disposeront d'une connaissance réelle des objectifs et des moyens des entreprises et s'appuieront sur une réglementation sociale développée.

Un nouveau droit du travail.

Le licenciement cessera d'être un droit discrétionnaire de l'employeur. Tout licenciement qui ne serait pas accompagné d'une mesure de reclassement préalable dans des conditions équivalentes sera interdit.

Les conventions collectives et les accords d'entreprises comporteront obligatoirement des dispositions concernant les cadences, l'aménagement des horaires de travail, les temps de congé et l'affectation aux postes de travail.

Un classement systématique des postes de travail pénible et monotone sera établi. Pour certains d'entre eux, une diminution de la durée hebdomadaire du travail sans abaissement de salaire sera prévue. Ce réaménagement devra rendre progressivement possible et obligatoire le reclassement professionnel des travailleurs concernés au cours de leur vie de travail.

Les conventions collectives et les accords d'entreprises comporteront une grille unique de classification et de rémunération couvrant tous les niveaux de la hiérarchie professionnelle.

L'écart maximum des salaires dans une même entreprise sera fixé par les conventions collectives et les accords d'entreprises. L'amplitude de la hiérarchie réelle des salaires ne tiendra compte que des critères de qualification et de responsabilité.

Les conseils de prud'hommes seront réformés.

L'Agence nationale pour l'emploi à laquelle seront associés les représentants des travailleurs aura la responsabilité et le contrôle exclusif du placement des salariés en chômage, y compris les cadres. L'activité des entreprises de travail temporaire sera prise en charge par l'Agence nationale pour l'emploi.

La législation du travail sanctionnera le non-respect des mesures fixées par les conventions collectives et les accords d'entreprise notamment en matière de durée du travail, de cadences et de conditions de travail, d'hygiène et de sécurité. Toute discrimination frappant les jeunes, les femmes, les travailleurs âgés, les immigrés ou quelque salarié que ce soit sera réprimée.

Les entreprises devront établir et publier un budget social concernant la formation et l'amélioration des conditions de travail, d'hygène et de sécurité et le montant de leur dotation au comité d'entreprise.

L'organisation et les compétences de la Commission supérieure des conventions collectives seront renforcées. Elle sera chargée, en particulier, d'établir les bases de calcul d'un nouveau salaire minimum interprofessionnel.

Le contrôle des travailleurs.

Les comités d'entreprise et d'établissement, les délégués du personnel — y compris les délégués d'atelier ou de service lorsqu'il en existe dans l'entreprise — seront obligatoirement consultés avant toute mesure concernant l'embauche, le licenciement, l'affectation aux postes de travail, les mutations, la classification des travailleurs, la détermination des cadences et plus généralement l'ensemble des conditions de travail.

Les comités d'entreprise et d'établissement, les sections syndicales d'entreprise recevront une information complète sur les principaux aspects de la gestion des entreprises : bilans et comptes d'exploitation, programmes d'investissement et de financement, résultats commerciaux et plan de développement de l'entreprise, politique de rémunération, de formation et de promotion du personnel, etc.

Pour soumettre ces informations à la discussion de l'ensemble des travailleurs, comités d'entreprise et d'établissement, sections syndicales d'entreprise disposeront à cet effet du droit et des moyens de réunir le personnel sur le lieu de travail. Dans ce but, une heure par mois, prise sur le temps de travail et rémunérée comme telle, sera réservée. Les accords d'entreprise et les conventions collectives prévoiront l'extension progressive de cette franchise.

Ce droit d'information sera rendu effectif par la suppression du secret des comptes et documents de gestion des entreprises, l'organisation d'une véritable circulation de l'information, la mise en place de centres de traitement de l'informatique gérés démocratiquement.

Les pouvoirs et les responsabilités des comités d'entreprise et d'établissement, des comités d'hygiène et de sécurité, des délégués du personnel et des comités techniques de la fonction publique seront étendus et garantis. Cela concerne notamment la formation, les activités sociales, l'organisation du travail, l'hygiène et la sécurité, la médecine du travail, l'installation des équipements nouveaux.

Les comités d'entreprise seront dotés de pouvoirs particuliers pour contrôler que l'introduction et le fonctionnement de ces équipements dans l'entreprise aboutissent à une amélioration des conditions de travail.

Les moyens de l'Inspection du travail seront renforcés. Celle-ci sera dotée notamment de services spécialisés par branches. Les travailleurs éliront, sur des listes présentées par les organisations syndicales, des délégués de l'Inspection du travail.

De l'entreprise au niveau national, les comités d'entreprise ou d'établissement, les délégués du personnel assistés de représentants syndicaux pourront intervenir directement auprès des directions d'entreprise contre toute décision de celles-ci concernant l'embauche, le licenciement, les conditions de travail. L'application de ces mesures sera suspendue à l'entente entre les parties concernées. Les représentants des salariés pourront également faire appel auprès de la juridiction du travail.

Représentation des travailleurs et droits syndicaux.

Les comités d'entreprise, d'établissement, les comités techniques de la fonction publique, les délégués du personnel et, d'une manière générale, l'ensemble des représentants des travailleurs seront élus à la représentation proportionnelle sur listes présentées par les organisations syndicales.

Des moyens matériels, financiers et de personnel soutiendront les efforts de formation et de promotion des syndicats et des associations d'usagers dans le strict respect de leur originalité et de leur indépendance.

Les syndicats représentatifs de la branche pourront envoyer, en accord avec les travailleurs de l'entreprise, un observateur aux réunions des comités d'entreprise.

Les droits d'organisation et d'expression des partis politiques sur le lieu du travail seront reconnus et garantis.

A NUESTROS COLABORADORES

Rogamos que todos los escritos en español nos sean enviados a través de esta dirección:

Ildefonso TORREGROSA
«LE nouveau SOCIALISTE»
Boîte Postale n° 342
31006 Toulouse Cédex

Los originales vendrán escritos a máquina, en folio por una sola cara y a doble espacio.

ATALAYA:

PERONISMO : FENOMENO HISTORICO

Sería fácil combatir este fenómeno peronista, pero por respeto a las grandes masas populares que lo forman, me limitaré a señalar, un poco sucintamente, algunas contradicciones de esta mística y de su promotor.

Es sorprendente este culto a la personalidad, al «caudillo», que cabe señalar no es un caso aislado ni es único en la América Latina. ¿Causas que los producen? Esto puede ser objeto de otro trabajo, pero afirmo que la responsabilidad de ello corresponde enteramente a las clases dominantes — Ejército, clero y los grandes poseedores de las riquezas económicas — y no a las clases trabajadores que forman el gran número de este movimiento peronista.

Las causas que motivan estos movimientos tienen, en principio, un fundamento razonable, en este caso, el peronismo, llamado «movimiento justicialista»; digo en este caso, porque no todos tienen los mismos orígenes, y el fundamento razonable es el haber derrumbado una política arcaica basada y bajo control de una mentalidad feudalista, e iniciar y realizar unas transformaciones sociales de un gran beneficio para las clases trabajadoras. Hasta aquí puede tener una justificación este acontecimiento convulsivo; sin embargo, el resultado final y las normas estáticas establecidas durante el período de desarrollo del régime desvalorizan los principios en que se basó y se inspiró dicho movimiento, ya que, en definitiva, lo que se hizo fue cambiar el patronazgo y su estilo, pero no las costumbres; el individuo, el simple ciudadano continó siendo «un número», pero sin posibilidad de expresar su pensar y sin libertad de acción.

Era la época en que las teorías fascinantes del hitlerismo y fascismo italiano, coreados por algún que otro satélite, entre ellos el franquismo, ambos triunfantes a base de movimientos populares, y aprovechándose de graves crisis de la sociedad capitalista, aprovechando, como digo, esa circunstancia, provocaron las tomas del poder para imponer sus ideas, su política y la idolatría a su personalidad. Los resultados, y sin excepción, ya los hemos visto: negativos, y como positivo una lección muy amarga de donde sacar algunas consecuencias y en relación a nuestro comportamiento presente y futuro. El peronismo no se escapa a esta regla de los resultados finales de los totalitarismos.

Y aquí viene lo que yo llamo «el fenómeno histórico», y es que Perón, después de 17 años de haber sido destronado, continúa siendo un líder de «peso» y «arrastre» en la política argentina. Conocida es su actividad política posterior, que no ha sido otra e inspirada en sus concepciones totalitarias y unipersonales.

Se refugió en el Paraguay, trasladándose de inmediato a Venezuela, y, a la caída del dictador Pérez Jiménez huyó a Santo Domingo, de donde tuvo que huir, también, después del derrocamiento de la nefasta familia Trujillo; y en la España de Franco ha residido al amparo de un régimen con el que él debe de estar bien de acuerdo. Desde España, y con enlaces directos, ha mantenido en pie su movimiento. ¿Es que ha democratizado sus normas y tácticas? Parece que aparentemente, al objeto de salvaguardarlo de las presiones de los gobiernos de turno ante quien se ha doblegado, y usado al mismo tiempo por éstos, y según iban aconsejando las circunstancias.

No hay motivos para pensar en su democratización, algunos atentados, y entre otros el perpetrado contra el general Aramburu, persona de reconocida trayectoria democrática, ha corroborado sus antiguos métodos, que consistían en ahogar en sangre los muchos discrepantes que se presentaron durante su mandato.

Lo peor de este movimiento, llamado «Justicialista», es que está arraigado en las masas populares, mantenido así en la esperanza de lo que fue en sus inicios, teniendo permanentemente en sus mentes el recuerdo de la época de oro del peronismo, que, sin lugar a dudas, consiguió para las clases más desposeídas grandes ventajas económicas y, momentáneamente, una presencia activa en la vida político-social del país y que no habían tenido antes. Este espejuelo es el que les hace seguir, alimentado convenientemente por emisarios bien especializados en estos menesteres, a un personaje que en definitiva ha tenido una acción y trayectoria absolutamente dictatorial.

No hubo poder durante su hegemonía (de información, judicial, político y propagandístico) que no estuviera sujeto a su férreo control. Empleaba las masas, conservadas permanentemente en un histerismo exacerbado, para contrarrestrar algunos conatos de protesta y rebeldía. Eran las manifestaciones «del sentimiento popular de la justicia» para someter a sus designios el poder judicial tradicional.

Era ese «pueblo» que desfilaba en las calles gritando: «queremos alpargatas y no libros», a fin de manifestar su hostilidad al antiperonismo universitario. Todo ello no impidió que al fin del poder dejara una economía maltrecha y cuyos resultados funestos todavía perduran.

¿No encierra eso un fenómeno, social o sociológico, que a estas alturas siga siendo Perón el personaje del día en la República Argentina? A los verdaderos demócratas, en cualquier filosofía política en que se encuentren encuadrados, les debe de dar mucho que pensar y meditar. Y con razón.

BELISARIO

HUMOR Y POLITICA

ASOCIACIONES Y TENDENCIAS

Las ventajas de hablar de «tendencias» después de hablar durante tres años de «asociaciones» es que se tiene para otros tres años; y que cuando ya no se pueda aguantar con las «tendencias» al final de ese período, se acuña el concepto de «inclinaciones» y se sigue. Y así.

EL FESTIVAL DE LA O.I.T.

—La canción vencedora fue, como sabes, «Diálogo»...

—Porque era un festival musical. Si llega a ser un festival político la canción que habría ganado es «Monólogo».

INEXPLICABLE

Si somos un país tan maravilloso no me explico cómo hay gente a la que se le ocurra emigrar.

CUESTIONES

En toda política hay cuestiones forales, pero también hay cuestiones **faroles.**

ENEMISTAD

Muchos hombres públicos son decididamente enemigos de la línea recta.

LA RESERVA

Tengo un amigo que empezó creyéndose que era la reserva, y ahora se ha quedado para siempre en la reserva.

INCLINACION

En el país últimamente se registra una notable tendencia hacia las tendencias.

UN INCONVENIENTE

El riesgo político no está en tener gente monocolor, sino en hacer una política monocolora.

EUROPA

Unos piensan que Europa es sólo un mercado, y otros, que es un supermercado.

VERDADES

Hay verdades que duelen y verdades que huelen.

GEOMETRIA COYUNTURAL

Si no existieran las tangentes, cualquiera sabe por dónde se saldría más de un señor importante y más de dos.

UNA MOLESTIA

Lo que más le molesta a nuestra iniciativa privada es verse privada de iniciativas.

EXAGERACIONES

A mí me desagrada ver tratados de «excelentísimos» a señores que, como mucho, no pasan de «regularcísimos».

FRASE

«Aprieta y vencerás».

PGARCIA

(De «YA»).

Resolución política aprobada por el Congreso

El Partido Socialista Obrero Español, en su XI Congreso, celebrado en Toulouse, en agosto de 1970, denunció que el régimen político que señorea al pueblo volvía entonces a endurecer su sistema represivo, persistiendo en cerrar el camino a soluciones democráticas y prohibiendo a los españoles el libre ejercicio de los derechos del hombre. En dicho documento se señalaba, además, un clima de corrupción donde toda clase de impunidades lograban su mejor asiento.

Cuatro meses después, en diciembre de 1970, un Consejo de guerra celebrado en Burgos sentenciaba a un grupo de procesados vascos, entre ellos dos mujeres y dos sacerdotes, a nueve penas de muerte y a setecientos cincuenta y dos años de cárcel. La reacción de solidaridad mundial provocada por este proceso dió lugar a la conmutación de las penas de muerte; pero el mismo, por sus causas y sus efectos, descubrió al mundo una vez más el triste destino de los dictadores, quienes, para seguir subsistiendo, han de negar a los hombres que sojuzgan la esencia de su propia dignidad.

Si en el aspecto político el proceso de Burgos es el ejemplo elocuente de la falta de libertad en España, en el aspecto moral es el proceso MATESA la nota más sintomática de la desvergüenza. Una causa instruída por la estafa al erario español en más de nueve mil millones de pesetas, en el que, entre otros procesados, estaban tres ministros opusdeistas del Gobierno de Franco, fue sobreseída por el indulto decretado por el jefe de dicho Gobierno, quien parece preocuparse más de la suerte de los delincuentes comunes que por la justificada razón de aquellos españoles que desean y luchan por la libertad de España.

Hoy, al cabo de dos años de estos sucesos y con más de treinta de régimen triunfalista, España continúa atascada en ese callejón sin salida. Entre otros imperativos vitales, los españoles tienen hoy necesidad real de incorporarse a Europa, en esa su estable y progresiva comunidad continental. Pero el Mercado Común europeo se opone a esta inclusión, precisamente por el carácter totalitario del régimen del general Franco. La dictadura continúa vigente, como si hubiera sido ayer, y no con la antigüedad de más de treinta años, la fecha en que cesaron las operaciones militares de la guerra civil; y como si los españoles que no habían nacido entonces, o quienes por su edad no intervinieron en dicha guerra, no fueran hoy más de las dos terceras partes de los treinta y cuatro millones de habitantes de la España actual.

Sin embargo, los voceros del régimen proclaman jubilosamente que España ha cruzado ya la frontera donde comienza la prosperidad, por haber alcanzado aquellos niveles de ingreso nacional que permiten codearse, como en un club de banqueros, con los países ricos. España, según los corifeos del régimen, ya no es un país subdesarrollado. Pero la realidad es que España sigue siendo un país pobre, con injustos desniveles y tremendos contrastes en su economía, permitidos y en cierto modo determinados, por la drástica situación política que sufre. Su apariencia de prosperidad la produce el turismo, la inversión incontrolada del capital extranjero y las divisas originadas por una emigración masiva de españoles, que abandonan su país para trabajar fuera de él.

¡Triste economía la que se apoya en el aleatorio ingreso de divisas provenientes del extranjero, y no en una auténtica producción nacional!

Los planes de desarrollo han propiciado una etapa de falsa industrialización, que arranca al campesino de la tierra y deja vacíos a los pueblos. Lo que hace insuficiente la producción agrícola e incompetitiva la producción industrial. Los gastos públicos destinados a la inversión resultan mínimos si se comparan con los gastos destinados al consumo, maliciosamente estimulado por la publicidad. De esta manera se desatiende la producicón de bienes generadores de riqueza futura. Por otra parte, el ingreso nacional no constituye en sí un índice de progreso, pues lo importante es la distribución del mismo, que en España adolece de una desproporcionada concentración, ya que a la hora del reparto sigue siendo el león quien se lleva su desmesurada parte con la protección tutelar del régimen que lo representa. Un jefe de Estado de un país en desarrollo ha dicho públicamente, apenas hace unos días, que «el desarrollo con la dictadura es una forma moderna de la barbarie». El desarrollo en la dictadura ha hecho posible que en los primeros diez meses del presente año, según un informe del Consejo superior bancario, los españoles han devuelto y protestado letras de cambio por valor de cuatro mil ciento veintiún millones de pesetas.

Esta es, pues, la apariencia de progreso que vive el español de hoy en su sociedad de consumo, y que paga, además, por ello el alto costo de no poderse gobernar por sí mismo.

Todo ello explica que bajo ese orden externo y superficial se encuentran enraizados profundos movimientos de malestar social. A pesar de que las huelgas se consideran hoy en España como actos delictivos, los obreros españoles, demostrando inteligencia y gallardía en el planteamiento de sus reivindicaciones, han producido en lo que va de año más conflictos laborales que en ningún otro país de Europa, no obstante que el Gobierno y las empresas tratan de politizar estos conflictos, estrictamente laborales, para enfrentar a los obreros con la policía, como ocurrió en Granada, en Madrid, en Barcelona, en El Ferrol y, últimamente, en Vigo.

Los estudiantes protestan de que el Gobierno se inmiscuya en las tareas de la enseñanza, con el pretexto de la subversión. No es posible la vida universitaria bajo la vigilancia degradante de la fuerza pública, que anula su autonomía.

Maestros y alumnos sufren por igual la intromisión del Gobierno en la vida docente, creándose un clima crónico de tensión nada propicio a la labor cultural. Y aunque las viejas estructuras permanecen fieles en su adhesión al dictador y al régimen, las nuevas generaciones católicas desean que la Iglesia renuncie a sus compromisos de orden político temporal.

Por otra parte, los vascos y los catalanes, que fueron los más castigados con la victoria franquista, mantienen vivo su espíritu y el perfil de su propia cultura en un ambiente cercano a la clandestinidad y con reacciones muchas veces violentas, que no tendrían razón de existir en un clima de comprensión y tolerancia propio de los hombres libres. Las organizaciones profesionales, los intelectuales, todo aquello que representa arte, cultura y pensamiento, están en el régimen, pero no con el régimen, por la falta de libertad que no permite las iniciativas creadoras y sumen a la gente en un conformismo egoísta.

Ante el panorama social del país, Franco reacciona como si todavía fuera el caudillo en guerra civil con los españoles. Su forma de evolución política consiste en sucederse a sí mismo. Permanece inmóvil, tratando de detener el fluir incontenible de la historia. Bien utilizando fórmulas retóricas de política anacrónica, en las que nadie cree, pero que mantiene empinadas como misteriosos totems. O con la brutalidad de una presión policíaca despiadada y persistente. Procurándose ingresos para su subsistencia, sin importarle las circunstancias de su adquisición: arrendando bases a potencias extranjeras o abriendo la puerta a capitales del mismo origen, con otorgamiento de privilegios de excepción, que aceleran en España la dependencia económica y política.

En tales circunstancias, el Partido Socialista Obrero Español reafirma su aspiración a la conquista del poder político por la clase trabajadora, que transforme la sociedad capitalista en sociedad socialista; e insiste en la urgente necesidad de implantar en España un régimen democrático, libre de hipotecas nacionales e internacionales, pero emanado de la soberanía nacional libremente expresada. Entendiendo que la libertad política, aunque no sea suficiente, es condición necesaria a la emancipación de las clases trabajadoras, y de que la meta política inmediata es alcanzar en España las libertades políticas, el Partido Socialista Obrero Español coincidirá en la acción con aquellas fuerzas que permitan el ejercicio de los derechos humanos, por estimar que así se favorecen las condiciones objetivas que impulsan al progreso hacia el socialismo, absteniéndose de colaborar con los enemigos de esos postulados esenciales de respeto a la dignidad del hombre que el socialismo preconiza y defiende.

En resumen, y para una acción inmediata en el interior de España:

a) El P. S. O. E. constituirá alianza política con las fuerzas de oposición al régimen franquista que, con toda evidencia de propósitos y actividades, y por ser auténticamente democráticas, luchan por la libertad de los españoles. Y suscribirá con las mismas un manifiesto al pueblo español expresando el compromiso de establecer en el país un régimen de libertad que permita el ejercicio de todos los derechos políticos, sin los cuales no será posible la convivencia justa y pacífica que España necesita.

b) Considerando incompatibles con los regímenes totalitarios el ideario y los métodos de lucha del P.S.O.E., tanto por su deificación del Estado como por su absoluto desprecio de los derechos humanos, la colaboración con cualquiera de esos regímenes o con fuerzas políticas de la misma índole, aun en el supuesto de un carácter circunstancial y para objetos inmediatos, habría de estimarse en perjuicio de los resultados de la acción antifranquista, el P.S.O.E. resuelve corroborar la posición política adoptada reiteradamente en todos los congresos celebrados en el exterior, manteniendo expresamente el propósito de no tener relación ninguna con los partidos comunistas.

Federaciones provinciales, Grupos departamentales y Agrupaciones Socialistas representadas en el XII Congreso

ESPAÑA. — 19 Federaciones: 47 delegados. — Albacete, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Granada, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zamora.

ALEMANIA. — **Baden-Wurttemberg** : José Muñoz Ariño, Diego Yáñez y Pedro Abellán. **Hannover:** Ismael Redondo. **Munich:** Angel Bravo Baratas. **Nuremberg:** Julio Reina, José María Rivero y Antonio Fernández.

ARGELIA. — **Argel:** José Rubio, Horacio García y Ramón Porqueras. **Orán:** Progreso Pastor, Bernardo Simó y Amadeo Calzada.

ARGENTINA. — **Buenos Aires:** Emilio Carreras, Manuel Muiño y Miguel Calzada San Miguel.

AUSTRALIA. — Avelino F. Roces y M. C.

CANADA. — Manuel Muiño y Avelino F. Roces.

COLOMBIA. — **Bogotá:** Horacio García y Manuel Muiño Arroyo.

INGLATERRA. — **Londres :** Bernardo Simó.

MARRUECOS. — **Rabat:** José A. Moya, Julián Almansa y N. Barrios. **Tánger:** Ignacio Zornoza y A. A. G.

MEXICO, D.F.: Andrés Saborit, Eduardo Castillo, Eduardo Díaz de Junguitu, Victoriano Gil, Enrique López Sevilla, Juan Molas, Concha Prieto, Víctor Salazar, Ovidio Salcedo, Marciano Tejedor, Carlos Vélez Ocón, José Vila Cuenca y Cielo Salcedo García.

SUIZA. — **Ginebra:** José Vázquez, Esteban Martínez y Modesto Jiménez.

TUNEZ. — Juan Calderón, César Barona y F. González.

URUGUAY. — **Montevideo:** L. G.

VENEZUELA. — **Caracas:** Rafael Campillo, José Torrente, José Ros, Salvador Lluch, Antonio Navarro.

FRANCIA

Agde: A. S., Antonio Navarro, Ruperto Rodelgo y Silvino López.

Albi: José Encalado, Juan Guerrero y Francisco Díaz.

Annecy: Ruperto Dodelgo, José Vázquez y Esteban Martínez.

Arlés: T. G.

Arlés-sur-Tech: G. C., Jerónimo Pérez y A. Ortiz.

Aurilac: Jesús Núñez y G. Z.

Aviñón: Angel Guillén y Sergio Martínez.

Bayona: Benito Aguado y J. L.

Bédarieux: Fernando López Cordón.

Béziers: Ignacio López, Demetrio Hoyos y Dimas Morales.

Belfort: Antonio Poveda Riquelme.

Besançon: Antonio Poveda Riquelme.

Bram: Gerardo Ríos.

Burdeos: Virgilio Pierna, Lucas Labrador y Rafael Cebrián.

Cahors: Manuel Rodríguez del Castillo.

Carcasona: Indalecio Mateo, José Rubio y A. G. A.

Castelsarrasin: Julián Domínguez, Alejandro Pinilla y P. M.

Caussade: Jesús Fuertes y Francisco Docampo.

Ceret: Juan Redondo y Antonio Ortiz.

Clermont-Ferrand: Camilo Gorriti, Eusebio Montijano y J. López.

Commentry: Benjamín Gómez, Silvino López y A. S.

Chalabre: Carlos Cuesta y Antonio Zarco.

Chauny: Luis Martínez, Antonio Collado y Antonio Navarro.

Decazeville: Manuel Espina, Herminio Prieto, Edelmira Huertas y Joaquín Cotiño.

Dijon: Felipe Feijoo, Domingo de León, José Lucendo y Miguel Fernández.

Elne: Felipe Fernández.

Estrasburgo: Ignacio Zornoza y Sergio Martínez.

Foix: Emeterio Téllez.

Hyères: Miguel Calzada San Miguel y A. Calzada.

La Ciotat: Rafael Díaz Rivero y Arturo Aucejo Aucejo.

La Grand'Combe: Antonio Bolufer.

Lannemezan: Domitilo Delgado y Manuel Orte.

Les Mureaux: Angel Guillén.

Lézignan: Silvino López y Nicolás Barrios.

Lille: Eugenio Valera y Angel Fuenfría.

Limoges: Evaristo Sánchez y M. M. A.

Lourdes: Domitilo Delgado.

Lyon: Vicente Ortiz, Bonifacio Ríos y Bartolomé López.

Marsella: José Bisbal, Josefa Castaner, Fausto Pérez Cuesta, Raimundo Soler y José Candela.

Marvejols: Segundo González y Sergio Martínez.

Mazamet: Eduardo Fernández y Francisco Lorente.

Meuzac: Antonio Lozada y Jaime Valls.

Meyreuil: T. G. y Paz Sevares.

Montauban: Francisco Docampo, Florencio Casterlenas, Manuel Luengo y José Marcos.

Montluçon: Angel Pastor y Victoriano García.

Montpellier: Fernando López Cordón, José Poveda y José Candela Mas.

Narbona: Juan Hurtado.

Nimes: Antonio Bolufer, F. López Cordón, B. S. y A. Calzada.

Niza: José García Barba y Santiago Candela Mas.

París: José Ros Miguel, Salvador Lluch, José Paz Vázquez, Juan Calderón Ruiz, Vicente Noguera, Antonio Santiago y Fernando González.

Privas: Santiago Candela Mas y Víctor M. Gómez López.

Ruan: Adolfo Moreno.

Rouhling: Antonio Navarro y Bernardo Simó.

Saint-Henry: Manuel Cobos y Eufrasio Mesas.

Saint-Jean-du-Gard: Domingo Imaz.

Sète: José de la Paz.

Sochaux: José Torrente, Segundo González y A. G. L.

Souppes: Juan Calderón, César Barona, Pedro Canales y José Sáez.

Tarascón: Ildefonso Moreno.

Tarbes: Domitilo Delgado.

Toulouse: Antonio Navarro, Amadeo Calzada, Bernardo Simó, Horacio García, Avelino Fernández Roces, Luis Martínez, L. G., Ruperto Rodelgo y Emilio Carreras.

Tour: Antonio Sánchez y José López Villanueva.

Valence: E. C., Manuel Muiño, Mariano Martín y Vicente Prats.

Valence-d'Agen: Cipriano Albalat, Generoso García, Eladio Vázquez y Emeterio Téllez.

Villeurbanne: Alfredo Boíguez, Franciso Sáez y Juan Rovira.

★

Así, pues, junto a las 19 Federaciones provinciales de España, representadas por 47 delegados, los Grupos departamentales y Agrupaciones Socialistas del exterior ascienden a 83, representados por 212 delegados.

P.S.O.E. - P.S.O.E. - P.S.O.E.

COMUNICADO DE TESORERIA

Se ruega a las Secciones, a los afiliados directos y a los suscriptores a LE NOUVAU SOCIALISTE que procuren liquidar sus atrasos a la tesorería del Partido antes de finalizar el presente mes de diciembre, al efecto de poder cerrar debidamente el ejercicio de 1972.

Los giros pueden dirigirse a José Martínez de Velasco :

C.C.P. 2 519 86 P - Toulouse

TARBES

Se ha reorganizado la Agrupación Socialista de esta ciudad, tras la escisión provocada el pasado mes de agosto. Se compone de veinte afiliados, todos ellos firmemente decididos a salvaguardar la pureza ideológica y moral del Partido.

El Comité de la entidad ha quedado así constituído: presidente, Miguel Alonso; secretario-tesorero, Gregocio Zapata; vocales, Emilio Hecho y Miguel Armentia Núñez.

Ante la imposibilidad momentánea de enviar una delegación directa al XII Congreso del Partido, se acordó delegar en el compañero Domitilo Delgado, de la Sección de Lannemezan. - **C.**

ORAN

El día 30 de noviembre celebró asamblea general ordinaria la Agrupación Socialista de esta ciudad, presidida por el compañero José González Aranda.

Tras despacharse los múltiples puntos del orden del día, se eligió al compañero Manuel Muiño para que, en unión de los compañeros elegidos en la asamblea anterior, forme parte de nuestra delegación al XII Congreso del Partido.

Se acordó proseguir la labor de clarificación necesaria, al objeto de ver de atraer a nuestras filas a aquellos socialistas de buena fe que, quizás debido a un malentendido, continúan todavía en el grupo escisionista local. Con ello evitaríamos que sigan frotándose las manos de gusto tanto los «verticalistas» de Franco como los de Moscú. — **C.**

Peinture et politique

Dans le quotidien espagnol « La Voz de Galicia », M. Francisco Umbral révèle une nouvelle méthode utilisée par le gouvernement espagnol pour forcer les opposants à payer les amendes infligées pour des motifs politiques : « Hier, à Madrid, les autorités se sont emparées dans la demeure de M. Satrustegui d'un portrait de l'empereur Charles Quint d'une valeur de plusieurs milliers de pesetas, afin de garantir le paiement d'une amende de 100 000 pesetas infligée par le ministre de l'Intérieur au propriétaire pour avoir, avec cent autres Espagnols, signé une lettre adressée à M. William Rogers sur les bases américaines en Espagne.

« Ainsi donc, pour pouvoir s'occuper de politique, signer des lettres malséantes, envoyer des manifestes ou parler de pluralisme, il faut avoir chez soi une bonne pinacothèque, être épaulé par un Tintoretto, un Velasquez de la première époque ou par un nu de Rubens. Maintenant, nous comprenons mieux la hardiesse du comte de Motrico dans sa critique publique du régime établi. Don José Maria de Areilza possède à Madrid une « maison-palais » pleine d'objets de valeur et d'excellentes peintures. Il sait que sa signature au bas d'un manifeste peut lui coûter un médiocre Romero de Torres ; qu'une conférence réformiste n'ira pas au-delà d'une nature morte de Zurbaran ; qu'une amende pour déclaration à la presse étrangère pourra être réglée par quelques esquisses de Fortuny achetées à une vente aux enchères de la rue de Serrano.

« Autrefois, l'on disait que pour parvenir à être député il fallait avoir de l'argent. Aujourd'hui, le fait de se situer à la tête d'une opposition modérée ou d'œuvrer pour une ouverture est un problème d'ordre pictural. Pour cette raison, les ventes aux enchères de tableaux sont nombreuses et l'on assiste à un important mouvement de tableaux (...). »

Le XIIe Congrès

LE PARTI SOCIALISTE OUVRIER ESPAGNOL HOSTILE A L'ENTRÉE DE L'ESPAGNE FRANQUISTE DANS LES ORGANISMES INTERNATIONAUX

Le Parti socialiste ouvrier espagnol a tenu son XIIe Congrès les 8, 9 et 10 décembre, salle du Sénéchal à Toulouse. C'est là qu'en septembre 1944, le pays n'étant pas encore totalement libéré, s'étaient regroupés pour la première fois les socialistes espagnols en exil.

Ce congrès avait éveillé le plus grand intérêt dans les milieux politiques espagnols de l'intérieur et de l'extérieur de la péninsule, à cause de la situation actuelle de l'Espagne et de celle du P.S.O.E.

Les délégués étaient venus en nombre — 212 au total — parmi lesquels figurait un groupe important de Mexico et de Caracas. Les socialistes résidant en Espagne avaient envoyé des délégués appartenant à dix-neuf fédérations militant à l'intérieur du pays. Les quatre-vingt-trois sections de l'extérieur étaient également représentées.

Le rapport concernant la gestion de la commission exécutive, présenté par le secrétaire général Rodolfo Llopis, fut approuvé à l'unanimité.

Plusieurs motions furent votées. La première, de caractère politique, souhaite que s'intensifie la lutte contre le régime franquiste. Elle affirme la volonté de promouvoir un rapprochement avec d'autres forces politiques authentiquement démocratiques engagées dans le même combat et poursuivant le même but : instaurer, en Espagne, un régime démocratique qui soit l'expression de la volonté populaire se manifestant librement avec toutes les garanties qui s'imposent.

La résolution de politique internationale exprime, entre autres choses, le désir de voir les partis socialistes de l'Internationale s'opposer à la présence de l'Espagne franquiste dans les organismes internationaux, la place de l'Espagne devant être réservée jusqu'au jour où celle-ci jouira d'un régime démocratique.

Quant à la scission qui existe aujourd'hui au sein du Parti, le congrès « exprime publiquement la nécessité et l'urgence de sa réunification, décidant de saisir toutes les occasions susceptibles de la promouvoir ».

Il convient de souligner que, pour la première fois, le professeur Enrique Tierno Galvan assista au congrès dont il suivit les travaux pendant une séance. L'allocution qu'il adressa aux congressistes reçut un accueil chaleureux. Le bureau de l'Internationale socialiste et divers partis socialistes avaient envoyé leurs salutations au congrès.

Enfin, le congrès procéda à l'élection de la nouvelle commission exécutive. Tous les membres qui la composaient antérieurement ont été réélus.

(« La Dépêche » de Toulouse.)

El socialismo español ya está inventado

Con motivo del descubrimiento en nuestro país del socialismo, que pretende el señor Girón y los señores de la izquierda nacional, desde el diario «Pueblo» se ha pretendido dar patentes de socialismo y condenas a falsos socialismos. Parece que es empresa osada la que ha emprendido el expansivo diario sindical.

De momento el socialismo está prohibido en España. El que existe, o es clandestino o es adulterado. Como Europa pasa por la necesaria existencia de esa corriente ideológica, se están produciendo ya los deseos de presentar lo que no es como socialismo, y hay que salir al paso de tamaño despropósito. El socialismo ya ha sido inventado, y en nuestro país no se podría volver legalmente a esa fórmula — otra cosa son las vivas corrientes subterráneas, no por eso menos reales, presentes en la conciencia y en las actitudes de muchos españoles — si no es pasando por tradiciones como lo que representaron Pablo Iglesias, Prieto, Besteiro y Fernando de los Ríos, por poner algunos nombres. Ese es el socialismo español, o el que, desde esos puntos de partida, se edifique. Los demás serán «músicas celestiales», como dicen los castizos, aquellos sucesores de Julián, el de «La verbena de la Paloma», por cierto, cajista y, por tanto, probablemente socialista, de aquellos precursores del Arte de Imprimir.

(Gregorio Peces-Barba Martínez en «Sábado Gráfico»).

Prensa de España

EL SENTIDO DEL SILENCIO

Refiriéndose a lo convenido por la Conferencia Episcopal Española, tomándose un mes para la elaboración definitiva y publicación del documento relativo al espinoso tema **«La Iglesia y el Orden político»**, el diario «YA», dice:

«La serenidad de los obispos — una serenidad que dosifica la energía con la espera — ha quedado, sin embargo, bien manifiesta: «el» documento (porque los ojos de los más no estaban clavados sobre el tema de la Acción Católica, ni sobre la estructura de la Comisión del Clero, sino sobre el plano de incidencia de la doctrina de la Iglesia en el orden político), el documento no ha salido: los pastores han sabido no ceder a la prisa ni abrir resquicios a la improvisación. Es el mejor elogio que podemos hacer de la diecisiete reunión plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Cuando, de aquí a un mes, corto o largo, el documento sea aprobado y publicado, no es nada dudoso qué línea va a seguir: el Episcopado no puede menos de ser coherente con el Concilio, con el Sínodo, con anteriores asambleas plenarias, con esa discutida asamblea conjunta cuyas líneas básicas da por buenas, con el mismo documento sobre apostolado seglar ya promulgado: la lógica conciliar es inexorable. Si a esas bases fundamentales nos referimos, el documento aprobado no distará mucho del borrador que constituye el punto de partida.

Más aún, las cifras oficialmente publicadas nos dicen que la proporción entre votos positivos y negativos es tal como para haber procedido sin dilaciones a la entrega a la opinión pública de un documento que hubiera sido, de pleno derecho, « de la Conferencia Episcopal».

Pero es ahí donde entra una, diríamos hasta «egoísta», serenidad. La oposición de hombres virtuosos e inteligentes tiene que encerrar, por fuerza, algo de oro y de verdad; hay que buscarlo e incorporarlo: una quincena de obispos no se empeña sino por una causa digna de atención».

UN ORDEN POLITICO ORIGINAL

«ABC» dice que:

«Una personalidad pública, cuyo nombre no debemos divulgar, enjuicia con sagacidad y magisterio los grandes postulados que podrían inspirar el desarrollo de las estructuras políticas en un futuro inmediato.»

«Un ideal político mucho más feliz que el puro mimetismo ante fórmulas nórdicas, que nunca tuvieron nada de común con nosotros, deberá tomar en cuenta:

◆ La adaptación a los Principios y fórmulas básicas inamovibles de nuestro Movimiento Nacional.

◆ Las variaciones en las estructuras económicas, en el orden socia, en la tecnología, en la problemática filosófica y religiosa.

◆ Las profundas mutaciones políticas y económicas registradas en el orden internacional, en el equilibrio de fuerzas, en los dispositivos estratégicos y en el papel que a España puede y debe corresponder.

◆ La presencia de grandes bloques económicos supranacionales, que tienden a evolucionar hacia bloques políticos del mismo carácter supranacional.

◆ Los cambios producidos en la psicología de los pueblos, en su enfoque de los problemas sociales (hoy día la justicia social es objetivo de todos los sistemas), en los conceptos filosóficos y en la búsqueda de algo nuevo y distinto como meta existencial.

◆ El final, que empieza a vislumbrarse en el horizonte, de la etapa tecnológica, para dar paso a los conceptos que conducen al mayor y mejor desarrollo de la Humanidad y del ser humano.

◆ La consideración de los grandes problemas de conservación de la vida en nuestro planeta.

◆ La era espacial y el dominio y conocimiento de nuevas energías y nuevos fenómenos, que hace pocos años podrían pertenecer todavía al terreno especulativo de la ciencia ficción, etc.»

POLITICA UNIVERSITARIA

De **Nuevo Diario»:**

«Hay muchos padres, por ejemplo, que se quejan de que los estudiantes van todos los días a la Universidad sin saber si habrá clase o no. Hay muchos profesores no numerarios (adjuntos, encargados, ayudantes), que empiezan a contar y no acaban: retraso en el pago de los honorarios y en la confirmación de los nombramientos, sueldos bajos, contratos inseguros, inestabilidad, pluriempleo, etc. Y hay muchos universitarios que se quejan de casi todo: de seguir una carrera que no han elegido, de escasez de aulas, de la sistemática ausencia de algunos profesores, de falta de material, de planes de estudio que tardan meses en concretarse, o de lo que cuesta la academia que deben frecuentar para seguir los programas con un poco de lógica.

Todo esto que, en resumen, estimamos malestar académico, creemos que es subsanable y que se debe remediar con esfuerzo y buena voluntad por parte de los responsables. Si hechos tan concretos como los enumerados resultan ciertos, hay que afrontarlos por delante, para que no se produzca el caos de las medias razones y del desbarajuste funcional. No se nos oculta, desde luego, que el problema de la masificación de la enseñanza es tan serio para las autoridades académicas como desconcertante para los estudiantes llegados en avalancha al nivel universitario por las amplias puertas del C. O. U., abiertas de par en par, pero nos parece igual de evidente la necesidad de una seria política universitaria capaz de prever y de prevenir al máximo todos estos problemas antes de que se planteen en toda su crudeza.

En el fondo, lo que desearíamos es una política coherente que, en lugar de ir a remolque de los hechos, presentase soluciones a corto, a medio y a largo plazo, que atenuasen al menos la confusión que reina actualmente en buena parte de los claustros y que se extiende al «campus».

LA LECTURA DE JUANITO

Don Juan, padre del príncipe Juan Carlos, no fue invitado a la ceremonia donde su hijo fue proclamado sucesor. Tuvo que conformarse con ver el acto por medio de la televisión, en un pueblecito limítrofe de España.

«Pidieron que buscaran la Televisión española. Se resistieron algunos. Hubo que explicarles el programa al que dirigían su cuidado: un príncipe que va a jurar... Esto les hizo condescender. Los príncipes todavía tienen su atracción televisiva: probablemente algo menos que Lola Flores y algo más que Marcelo Caetano».

«Don Juan lo vió todo en la pantalla: las ceremonias naturales de la jura de una constitución; y las adyacentes y rasposas de una jura de lealtad al Jefe del Estado; dura plásticamente: un general en pie y un príncipe de rodillas. Don Juan se emocionó naturalmente hasta mojársele los ojos, pero, subiendo de regreso al barco, apretó el brazo de uno de sus acompañantes,y le dijo con un temblor de voz: **Pero hay que reconocer que Juanito ha leído bien.**

(PEMAN)

La gran virtud de toda política consiste en saber conjugar posibilidad y necesidad. La necesidad es aquello que señala el pueblo. Para decir que tiene hambre de tierra no necesita ciencia; ésta viene después a decir cómo es posible satisfacer ese hambre, que es imperativa.

Fernando de los RIOS.

LE nouveau SOCIALISTE

Le numéro : 1 franc
Abonnements :
6 mois :
France ..... 25 F
Etranger ..... 30 F
12 mois :
France ..... 50 F
Etranger ..... 60 F
Administrateur :
José Martinez de Velasco
C. C. P. 2 519 86 P
Toulouse

ANNEMARIE RENGER PRESIDENTA DEL BUNDESTAG

Annemarie Renger acaba de ser elegida Presidente del Bundestag. Su elección, por tratarse de una mujer, ha producido sensación, ya que, rompiendo no pocos prejuicios, una mujer es hoy el segundo personaje oficial de la República Federal Alemana.

Yo la conocí en mayo de 1950, con motivo de mi asistencia al Congreso del Partido Socialdemócrata Alemán, reunido en Hamburgo. Entonces, tuve la gran satisfacción de conocer personalmente a Kurt Schumacher, presidente del S.P.D. Fue en el gran acto público que se celebró la víspera del Congreso, en el Parque «Planten und Blumen» donde se reunieron más de cincuenta mil personas. En ese acto, además de Schumacher, hablamos el danés Ernest Christiansen, el austríaco Otto Probst, el holandés Koos Vorrink y yo. (Entonces, los socialistas alemanes tenían menos amigos que ahora.) A mí me tradujo Peter Blashstein. El recuerdo de aquel acto perdura vivamente en mi espíritu. Sobre todo, por la impresión que me produjo Schumacher. Alto, delgado, envejecido prematuramente, con el brazo derecho de menos, que perdió en la guerra del 14; con la pierna izquierda de menos, que perdió a consecuencia de los sufrimientos padecidos en los doce años que permaneció en los campos hitlerianos de Dachau, Neuengamme y Mathausen; llevando en la cara las huellas tangibles de tantos padecimientos físicos y morales, era la imagen trágica de una Alemania mutilada, ejemplo vivo de la resistencia al nacional-socialismo, símbolo de la voluntad alemana de renacer de sus propios escombros, prefiguración de una Alemania democrática y socialista.

Andaba con dificultad, apoyándose con su brazo izquierdo en los hombros de su secretaria, Annemarie Rengel. Fue allí donde, en la conversación que tuvimos después, me dijo: «La Socialemocracia, que tiene contraída una deuda de honor para con los socialistas españoles, no se sentirá satisfecha de sí misma hasta que España vuelva a recobrar su libertad. El daño que Hitler hizo a la democracia española — continuó — obliga a los socialistas alemanes a repararlo ayudando con todas sus fuerzas a los socialistas españoles».

Eso mismo, casi con idénticas palabras, me repitió Schumacher la última vez que nos vimos, en junio-julio del 51, en Francfort, cuando se reconstituyó la Internacional Socialista.

Annemarie Rengel, fiel secretaria de Schumacher, diputada por Hannover, que fue el distrito de Schumacher, se ha ocupado con especial dedicación de las cuestiones europeas. Miembro del Consejo de Europa, intervino con gran eficacia en la «Comisión de naciones no representadas en el Consejo de Europa» que, en diciembre de 1960, llevó a su orden del día el estudio de la situación de España, encargando a uno de sus miembros, a Annemarie Renger, que redactase un informe acerca de la situación de España. El documento redactado por Annemarie Renger es excelente. Y las conclusiones a que llega, dicen así:

a) «Desde que el general Franco llegó al Poder, España está sometida a un régimen de dictadura. No hay más que un partido político, que es del Estado. No hay elecciones libres con voto secreto y, por lo tanto, no existe Parlamento elegido libremente. Tampoco existe derecho de asociación y de huelga, ni de reunión; no hay libertad de prensa y de información, ni de residencia ni de circulación; la religión católica es religión del Estado y la libertad de conciencia y de cultos, limitadas.

b) La libertad individual queda violada por medidas policíacas. No existen garantías jurídicas. El ciudadano está a merced de la arbitrariedad.

c) La situación económica y social de la España franquista es la de un país atrasado. Las desigualdades sociales, profundas. Salarios y sueldos están muy por debajo del mínimum vital. La seguridad social es insuficiente, al igual que las instituciones sociales; la penuria de viviendas es muy grave.

d) La ayuda económica de la O.E.C.E. y la de los Estados Unidos hubiese podido contribuir a mejorar la situación, si hubiese aprovechado al conjunto de la población, en vez de servir para favorecer solamente a una clase privilegiada, como ha sucedido. Mientras la ayuda económica que se conceda a la España franquista no vaya acompañada de reformas políticas, esa ayuda solo servirá para consolidar el régimen actual.»

La Comisión no se limitó a conocer el informe de Annemarie Renger, sino que llamó a Salvador de Madariaga, a Pascual Tomás y a mí, para que, a nuestra vez, informásemos. Lo que hicimos en los términos que puede suponerse.

También llamó a otros, entre los cuales figuraba el periodista Raymond Cartier, que había publicado un libro con el título de «Les 19 Europes». Libro favorable al régimen y ditirámbico para la persona del dictador. Dicho periodista, impelido por su simpatía hacia el régimen y hacia el dictador, no titubea en recoger las mentiras interesadas que se han dicho contra los «rojos». Así, criticando la actitud de los católicos vascos que lucharon contra los sublevados, no se avergüenza de escribir que «los vascos han hecho la guerra al lado de los «rojos» que lucían en sus ojales orejas de sacerdotes»,

La Historia, en cambio, le agradecerá haber revelado las siguientes intimidades del Caudillo: «La exactitud católica de Franco es minuciosa. Todas las noches, antes de acostarse, el Caudillo y su mujer se arrodillan y rezan con devoción el rosario. Franco añade esta plegaria: «Señor que me habéis confiado España, no me retiréis la gracia de hacérosla plenamente católica».

» Y antes de dormirse, esto es, hacia las dos de la madrugada, lee papeles oficiáles o un libro de rezos. La mano de Santa Teresa de Avila descansa sobre la mesilla de noche en un relicario de plata. La robó un «rojo», mas recuperada y confiada a Franco, durante toda la guerra civil encontró en ella su inspiración militar y le concedió el homenaje de sus victorias. Desde entonces constituye objeto especial de devoción. La mano de la más mística de las santas españolas, no ha cesado de guiar al hombre más positivo y predestinado.»

Los comentarios están de más.

R.

Journal imprimé sur les presses de la Société Générale d'Impression (Coopérative Ouvrière de Production) *Ateliers :* 61, rue des Amidonniers Tél. : 22-89-73 — 31-Toulouse (01)

Directeur de publication :
Jacques CASSAN

Así va el mundo

La Revolución, China, Malraux

HEMOS sabido casi al mismo tiempo que André Malraux, en clínica, estaba paralizado de los miembros inferiores, y, con alegría, que había salido del hospital parisiense en donde había pasado varias semanas. Gracias a las imágenes, lo veíamos joven, en la China de «Los conquistadores» y «La condición humana», en la guerra de España, siempre presente, o al mando de la Brigada Alsacia-Lorena, al frente de los guerrilleros reconvertidos en soldados para reconquistar Estrasburgo. Por la magia de una emisión, «La leyenda del siglo», que reanuda después de unos meses de silencio la televisión francesa.

El estilo relampaguea, los juicios cabalgan. No sé qué darán, si un día, y ese día vendrá, los textos de los diálogos, que constituyen un montaje de una inmensidad de materiales a base de largas horas de conversación libre, aparecen en un libro, fuera de ese medio rápido y privilegiado, muerto cada día, que es la imagen de televisión que cierra nuestra jornada.

La evocación de las matanzas de Shangai, el diálogo con Jean Vilar pocas semanas antes de la muerte del director del T.N.P., el recuerdo de la emisión de la otra semana, me procura una serie de temas que voy a abordar sin más responsabilidad que mi emoción, que el recuerdo, sin una nota, diciendo lo que he creído oír, lo que me parece más fuerte, sin garantía absoluta de origen, pero con la fidelidad de quien vió por primera vez a Malraux, en 1937, en Valencia, capital provisional de la República.

Contra la indiferencia, siempre Malraux quiso ir a luchar, militarmente, en el Bangla Desh y con el Bangla Desh. (Recuerdo haber estado también por el Bangla Desh, en esta humilde crónica). Aquella guerra terminó a todo correr, y la India ha sido capaz de dejar este nuevo pueblo jugar, sólo, la dura carrera de la independencia. La lección que saca Malraux es atacar la indiferencia, que mata la fibra de cada pueblo. (Nosotros tomamos lo que nos toca.) Dijo que cuando la guerra de España cada francés estaba por la República, o contra la República. Cuando el Bangla Desch, no estaba en ninguna parte. Como tantos españoles, que están las más veces en el pluriempleo, el trabajo clandestino, y la lucha aguda por pagar las letras.

En «La condición humana» se habla sobre todo de China. Silba en el fondo como la locomotora en cuya caldera echaban para abrasarlos vivos, a los comunistas cazados por Chan-Kai-Chek. Rusia había abandonado a aquellos revolucionarios por razones «realistas». Mao, antes de la gran marcha, cambia el proletariado por la gran masa campesina, y llega a una revolución que se encierra en sí misma, dentro de los ochocientos, mañana mil millones de chinos, con el recuerdo, sobre todo, de esos caminos muertos, con las cortezas de las árboles comidas hasta cuatro metros de altura, la altura de un hombre hambriento montado sobre otro hombre hambriento. China, Mao, sus herederos ya en pie, no tienen ningún mensaje universal, aunque crean otra cosa algunos jóvenes extremistas, aquí o allá, pregonando prensa roja a la puerta de las estaciones o las fábricas. No hay ideología universal, mensaje de hombres para todos los hombres, en el «pequeño libro rojo» de Mao, esencialmente chino.

Para Malraux, la última revolución del siglo XIX fue la Revolución de Octubre. Revolución en la que, por última vez, como en la Comuna de París, los fusiles decidían. Desde la guerra civil entre rojos y blancos, fueron ya trenes blindados, grupos móviles de ametralladoras, caballería, los primeros blindados. En Shangai ya fueron las fuerzas de un ejército moderno las que aplastaron fácilmente al proletariado armado de fusiles. Como en Viena, en el Octubre asturiano...

Las grandes empresas del hombre, la lucha fraternal de las muchedumbres, la superación revolucionaria de la condición humana, tiene que encontrar otros caminos. Que no basta morir, ni dar, como Katow, su cápsula de cianuro a los más jóvenes que ven la muerte con horror. El mundo que vemos cerca, con la guerra del Vietnam que acaba sin compensación posible a tanta muerte y destrucción, las guerrillas que ya no asustan a nadie en Suramérica, los compromisos y negociaciones entre las grandes capitales que parecían cerradas a los senderos de la paz, no puede abordarse con las ingenuidades tácticas de los que alzaban barricadas defendidas con largos fusiles...

— Nosotros queremos devolver la palabra al pueblo español.

Este debe ser nuestro objetivo más importante. En torno a esta voluntad de ser por fin libres, la imaginación debe ser creadora; nunca freno, los recuerdos. Sólo la acción apacigua y hace andar.

A. B.

ACTIVIDADES AL SECTOR PRIVADO

Por César BARONA

Nos referimos frecuentemente en estas columnas, a las numerosas cesiones o traspasos que hace el franquismo de empresas que van del dominio público o entidades privadas.

Le toca el turno, en los actuales momentos, por acuerdo del Consejo de ministros del 7 de diciembre de 1972, a Industria Textil Guadalhorce, S. A., Intelhorce, que pertenecía al I.N.I. Para realizar tan sucia y próspera operación del traspaso, se invoca el pretexto de que el Intelhorce debe pasar a manos privadas debido a que su producción es demasiado pequeña, con relación a toda la industria de esa rama, para permitir una intervención estratégica en el sector textil, como si cuando fundaron el Intelhorce se hubiera pensado en tamaña intervención.

Como la finalidad de la producción capitalista es el lucro, no le interesa la producción a las empresas privadas cuando está atascada o en crisis; entonces huyen de ella, y tienen que ser las empresas públicas las obligadas a intervenir para sacar del apuro a la economía del país, es lo que ha sucedido en numerosos casos en España, pero cuando cambian los tiempos y se reparten beneficios acuden como moscas, se apresuran a caer sobre ellos, abundan y ya les interesa lo que antes estaba a cargo de los ciudadanos contribuyentes.

Intelhorce fue constituída el 6 de diciembre de 1957 y la factoría está emplazada en Málaga. Sus objetivos son la manufactura de textiles, utilizando fibras de algodón, rayón, sintéticas y sus mezclas, así como la obtención, acabado y confección de artículos derivados de ésta y aprovechamiento de subproductos resultantes. El año 1971 produjo 8.612 toneladas de hilados de algodón, unos 30.000 millones de metros de tejido y casi un millón de prendas de confección.

Actualmente hay 2.342 empleados y los resultados de la explotación han ido mejorando durante los últimos años debido a la política de saneamiento operada por el equipo que la ha dirigido.

Para administrar racionalmente los recursos humanos y naturales de la nación, el Estado debe recurrir a la Economía pública, debe crear servicios y organismos, tomar las medidas administrativas, financieras y económicas adecuadas.

La concepción moderna de la economía exige que el Estado no pueda permanecer indiferente. Para que el Estado contemporáneo llene su misión, debe hacer una revolución financiera, porque los problemas financieros ya no pueden ser resueltos siguiendo teorías anticuadas.

Por otra parte, hay ramas económicas que se degradan conforme tropiezan con inconvenientes de la producción.

Al llegar a una determinada fase de desarrollo, enseña Engels, ya no basta la forma de sociedad por acciones, y el representante oficial de la sociedad capitalista, el Estado, tiene que hacerse cargo de su dirección. La necesidad a que responde esta transformación de ciertas empresas en propiedad del Estado empieza manifestándose en las grandes empresas.

● CONTINUA EN LA PAGINA 4